



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP_ EXP-UNC: 5004/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la cátedra de Farmacología General, Escuela Práctica, para su renovación;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- La atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra de Farmacología General de la Escuela Práctica, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020:

Leg.41953 – Dr. RICARTE BRATTI, Juan P.

Profesor Asociado (DE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Prof. Dra Nilda Brizuela.

Leg.41953 – Dr. RICARTE BRATTI, Juan P.

Profesor Adjunto (DSE)

Continúa con licencia sin goce de sueldo conforme al art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.36342 – Dra GRIGORJEV, Carlota Profesor Adjunto (DE)

Leg. 40298 – Dra HERNANDEZ CAFFOT, María S. Profesor Adjunto (DSE)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Dr. Juan Ricarte Bratti.

Leg.40287- Méd. URANGA, Leonardo J Profesor Asistente (DSE)

Leg.40287- Méd. URANGA, Leonardo J Profesor Asistente (S)

Continúa con licencia sin goce de sueldo conforme al art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg.47694 – Méd. MENARA, Andrés Profesor Asistente (S)

En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Méd. Leonardo Uranga.

Leg.21647- Méd. LIZZIO, Salvador Profesor Asistente (DSE)

Leg.49952 – Méd. LESCANO, María Silvia Profesor Asistente (S)

Leg.46140 - Méd. VETTORAZZI, María A. Profesor Asistente (DSE)

Leg.54536 – Méd. OLIVIERI, Karina del V. Profesor Asistente (DSE)

Leg.80730 – Méd. LUDUEÑA, Juan M. Profesor Asistente (DSE)

Leg.43260 - Méd. VALDUVINO, Celina Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.